



Ficha de actividades	N°35	2018
-----------------------------	-------------	-------------

Tipo de Actividad (marcar con una X)			
Dialogo Ciudadano ()	Consulta Ciudadana (X)	Evento Regional de Participación ()	Otro mecanismo contemplado en la ley 20.500 (Indicar):

1.-Antecedentes:

Región	METROPOLITANA
Comuna	QUILICURA
Fecha	09/11/2018
Lugar	NUEVA YORK #232
Tema	PONGAMOS EL NOMBRE AL JARDÍN INFANTIL
Facilitadores*	

* Si hubiese facilitadores o expositores invitados

2.-Asistentes (se debe adjuntar la lista de asistencia)

Señalar la entidad/Comunidad Educativa u otro de donde viene el participante.	Cantidad Mujeres	Cantidad Hombres	Sub total
Centros de Padres y Apoderados	4	1	5
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	2	1	3
Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros)	4	3	7
Familias	48	16	64
Funcionarias JUNJI	17	0	17
Total asistentes	75	21	96

3.-Organizaciones que participan

Señalar Entidad/Comunidad Educativa u otro participante.	Número de instituciones
Centros de Padres y Apoderados	1
Organizaciones territoriales (Junta de vecinos, uniones comunales)	1

Organizaciones funcionales (ONG, Fundaciones, Corporaciones, Centros de madres, de adultos mayores, centros culturales, deportivos, entre otros.)	5
Otros	

4.-Objetivo de la actividad:

Realizar proceso participativo, democrático y vinculante con la comunidad que rodea al Jardín Infantil “Quilicura”, de la comuna de Quilicura para cambiar nombre al establecimiento educativo.

5.-Estrategias participativa de trabajo: (describir la metodología utilizada, ver Guía metodológica de Participación Ciudadana 2016, SEGEGOB)

Utilizando los lineamientos del mecanismo de ley 20.500 “Consulta Ciudadana”, se realiza un proceso participativo y democrático con la comunidad que rodea al Jardín Infantil, con el propósito de dar un nuevo nombre al establecimiento educativo.

El proceso cuenta con 3 etapas a desarrollar:

- 1° Preparación e Información
- 2° Convocatoria a redes de la comunidad
- 3° Ejecución y validación del proceso.

6.-Resumen de la Actividad: (síntesis de las principales inquietudes, opiniones y apreciaciones de la ciudadanía)

Se realiza una consulta ciudadana para cambiar el nombre y sello del jardín infantil. Se envía a las redes cercanas la invitación para participar de esta instancia.

Para dicho proceso se establece una comisión de 10 familias por nivel para que realicen una encuesta, a los integrantes del centro de padres, a la comunidad cercana como junta de vecinos, seguridad ciudadana, SOS escolar, a jardines infantiles y al equipo educativo.

En el transcurso de una semana se desarrolla este levantamiento de información, y una vez recolectadas las respuestas se tabulan y se dejan los 3 nombres seleccionados para llevar a votación de acuerdo a la mayoría de porcentaje obtenido, con esto se exhiben los tres nombres y luego se realiza el conteo de votos con la presencia de toda la comunidad educativa, equipo, familia, y redes.

Estos nombres tanto del sello como del jardín, se presentan a la comunidad para la votación que se realiza el día 09 de noviembre desde las 08:30 hasta las 16:00. Se exponen en papelógrafo y a voz popular se van leyendo los nombres seleccionados, primero para el sello del jardín y luego para el nombre del jardín infantil y sala cuna.

7.-Preguntas y Respuestas:

(Ingresar en el caso de existir preguntas que hayan quedado pendientes de respuesta)

NO SE REGISTRAN

8.-Conclusiones (indicar conclusiones, compromisos, responsables y plazos)

Luego del resultado de la consulta ciudadana tanto para nombre como sello del jardín infantil, las familias, redes y personal presente brindó un aplauso a los resultados obtenidos. El compromiso es trabajar para que se refleje el nombre como el sello en las experiencias de aprendizajes como en los intereses y necesidades de toda la comunidad.

Los nombres para el jardín infantil que fueron a votación fueron:

RECSA: Este nombre obtuvo 20 votos lo que equivale al **20.8 %**

RENACIENDO SUEÑOS: obtuvo 44 votos, lo que da un **45.8 %**

QUILLAGUE (LUGAR DE AYUDA MUTUA): logró 30 votos dando un **31.2%**

VOTOS NULOS: 2 equivalen al **2 %**

En conclusión el nombre ganador fue **RENACIENDO SUEÑOS**.

Para el sello del jardín infantil, se presentaron dos opciones como:

MEDIO AMBIENTAL- ARTISITCO: Que obtuvo 70 votos logrando un **72.9 %**.

MEDIO AMBIENTAL- INTERCULTURAL: Que obtuvo 24 votos, logrando un **25 %**.

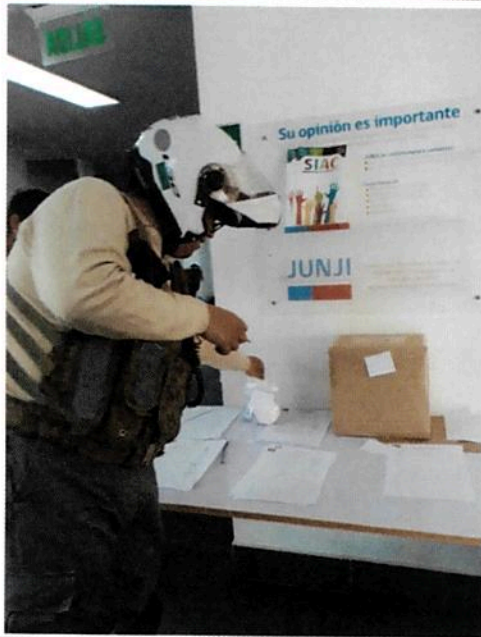
VOTOS NULOS: 2 equivale al **2 %**

En relación a este resultado el sello del jardín infantil es **MEDIO AMBIENTAL- ARTISITCO**

9.-Difusión de la actividad

Fotos de la actividad





LINK publicaciones en medios de comunicación regional, local o institucional, ejemplo:
Facebook institucional; Diarios, Radio, Pagina Web de la comuna, etc.

NO SE REGISTRA

Cuñas ciudadanas (incorporar si hubieron comentarios u opiniones realizadas por participantes de la sociedad civil: indicar nombre, organización y cargo)

Cuña1:

NO SE REGISTRA

Cuña 2:

Nombre del Encargado Regional de participación Ciudadana	PAULA ANTINOPAY FLORES
Fecha de Envío*	20 DE NOVIEMBRE 2018

*La fecha de envío debe ser dentro de los 10 días siguientes a efecto de subirlo al Portal de Gobierno Transparente

